

CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN

El presente aviso se fija para los fines correspondientes en la página web de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA- ANI**, en la cartelera y página web de **EL CONCESIONARIO UNIÓN VIAL RÍO PAMPLONITA S.A.S.**, en la oficina ubicada en el PR 120+600 de la vía Cúcuta-Pamplona, Área de servicios los Acacios, municipio de los Patios, de lunes a viernes en horario de 7:30 a.m. a 12:00 m y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m., el cual permanecerá fijado por el término de cinco (5) días, con el fin de notificar a los señores **FERNANDO FONSECA CARVAJAL** identificado con cédula de ciudadanía No. 5.387.053, **ANTONIO MARÍA FONSECA CARVAJAL** identificado con cédula de ciudadanía No. 5.474.490, **JOSÉ RAFAEL FONSECA CARVAJAL** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.983.979 y herederos determinados e indeterminados de los señores **ÁLVARO FONSECA SÁNCHEZ** en vida identificado con cédula de ciudadanía No. 13.346.458 y **MARÍA DE JESÚS FONSECA MARTINEZ** en vida identificada con cédula de ciudadanía No. 27.781.600, la oferta formal de compra No. UVRP-GP-2019-045 de fecha 29 de enero de 2019, por la cual se dispone la adquisición de una franja de terreno del predio denominado PREDIO RURAL "EL DIVIDIVE", identificado con la Cédula Catastral No. 545180003000000010034000000000, Matrícula Inmobiliaria No. 272-26499 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pamplona y Ficha Predial No. PC-01-0009, requerido para la ejecución del Proyecto Vial Doble Calzada Pamplona- Cúcuta, sin que se haya presentado a notificar personalmente.

La presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Con el presente aviso se publica el acto administrativo de Oferta Formal de Compra No. UVRP-GP-2019-045 de fecha 29 de enero de 2019 contenida en (6) folios, en los términos del artículo 69 de la ley 1437 de 2011.

FIJADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LAS OFICINAS DEL CONCESIONARIO UNIÓN VIAL RÍO PAMPLONITA S.A.S Y EN LA PAGINA WEB EL 01/mar/2019 A LAS 7:30 AM, DESFIJADO EL 07/mar/2019 A LAS 5:30 PM.

Cordialmente,



NESTOR ROMAN SANCHEZ AMAYA
Gerente General

Concesionario Unión Vial Río Pamplonita S.A.S.